

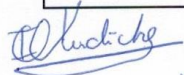
JUNTA ELECTORAL - SEDE CONCORDIA
ELECCIONES PARA CONSEJOS ASESOR DE LA SEDE
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

ACTA N° 2

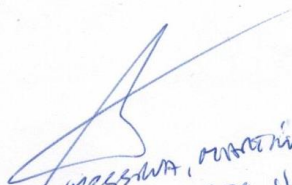
En la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los 11 días del mes de octubre de 2022, siendo las 15:00 horas y; encontrándose; de manera presencial Esteban Taubas (representante institucional titular); Martín Luciano Messina (representante docente suplente); Javier Miño (representante egresado titular) Daiana Perez Conti (representante egresado suplente) y María Irupé Yudiche (representante estudiantil titular), todos designados como miembros de la Junta Electoral por Resolución N°1240/2022 DEC AD REFERENDUM, para las elecciones de Consejos de Asesor (Resolución 1807/2022 CD) de la sede Concordia de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.


En primer lugar, la Junta Electoral se reúne a los fines de dar lectura a los reclamos de docentes y estudiantes por no estar incluidos en los padrones provisorios, y considerar si cumplen o no con los requisitos para ser incorporados en los padrones definitivos. Se estudió cada uno de los casos recibidos. A continuación, se detallan las solicitudes de inclusión al padrón correspondiente, según claustro:
Claustro de estudiantes:

Nombre y Apellido	DNI	Carrera	Observaciones
Broxup Toledo, Melania Soledad	40.991850	Acompañamiento Terapéutico/Psicogerontología	Inclusión al padrón estudiante definitivo
Sampietro, Gisela Noelia	35.176.317	Acompañamiento Terapéutico/Psicogerontología	Inclusión al padrón estudiante definitivo


Irupé Yudiche


Esteban Taubas


MESSINA, MARTÍN
DNI 28.678.478


PEREZ CONTI, DAIANA
35.716.968


Miño B. Javier E.
35.699.342